



H. Concejo Deliberante

Bolívar

2020-AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

Bolívar, 6 de julio de 2020

AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

REF. EXP.Nº 7780/20

**EL H. CONCEJO DELIBERANTE EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
SANCIONA CON FUERZA DE**

= RESOLUCIÓN Nº 12/2020 =

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Intendente Municipal, Marcos Pisano, que informe el número de test disponibles para la prueba de diagnóstico de COVID – 19 con que cuenta el Hospital Sub Zonal de Bolívar.

ARTÍCULO 2º: Que la Secretaria de Salud, Dra. María Stella Jofré informe la cantidad de test y/o hisopados realizados en San Carlos de Bolívar, desde el comienzo de la pandemia hasta el día de la fecha.

ARTÍCULO 3º: Realizar testeos y/o hisopados a:

- a): Todos los profesionales de la salud
- b): Los agentes de seguridad que prestan servicios en esta ciudad y que provienen de otras localidades.

ARTICULO 4º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE
BOLÍVAR, A SEIS DIAS DEL MES DE JULIO DE 2020.**

FIRMADO


LEANDRO BERDEGAR
Secretario HCD


LUIS MARIA MARIANO
Presidente HCD

ES COPIA